



Panorama Pinareño

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO Diciembre / 2017 Año # 6 Edición # 125

TITULARES

Riesgo para la salud humana en la estocada de Calle B.

Fetidez en instalación comercial estatal, afecta a clientes, vecinos y transeúntes, debido a la putrefacción de los depósitos de agua estancada.



Página 2 »

Pésima asistencia a pacientes en el hospital.

Sala de ingreso para infestado con el virus Zika, no garantiza las mínimas condiciones higiénico-sanitarias ni de acondicionamientos.



Página 3 »

Nuevos servicios gastronómicos.

Heladería Coppelia en la ciudad pinareña, reinicia su prestación de servicios a la población, después de una exhausta reparación.



Página 3 »

Lente Pinareño



Foto: ICLEP

Insuficiente la ofensiva contra el Aedes Aegyptis

Escasos equipos para la fumigación, llamados “bazuca”, son utilizados por la Campaña Anti-Vectorial, perteneciente al Ministerio de Salud Pública, para fumigar los hogares y locales particulares, e instituciones gubernamentales, no garantizan una óptima ofensiva de fumigación contra el vector Aedes Aegyptis. Comunidades en su totalidad, se encuentran rodeadas de insectos que provoca grandes perjuicios a la vida humana y al entorno. Las autoridades competentes no han realizado los trabajos sistemáticos que deben emprender por la erradicación de enfermedades transmitidas por ese vector, como lo es el virus Zika, que se ha proliferado en la provincia. Sólo ejecutan las fumigaciones en el centro de la ciudad; acuden a las comunidades aledañas o rurales, si suscita en ellas alguna epidemia o virus como ocurre con el Zika.

Crisis alimentaria.

Muchedumbre de personas se aglomeraron en busca de adquirir huevos, galletas y otros alimentos, que estuvieron en falta durante tres semanas en la provincia.

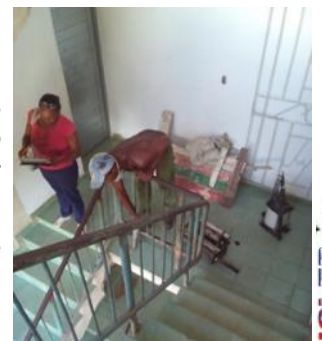
Página 6 »



Asistencia tardía.

Salud Pública (Higiene y Epidemiología), junto a la brigada de fumigación, se personaron en los hogares en Briones después de haberse expandido el virus Zika.

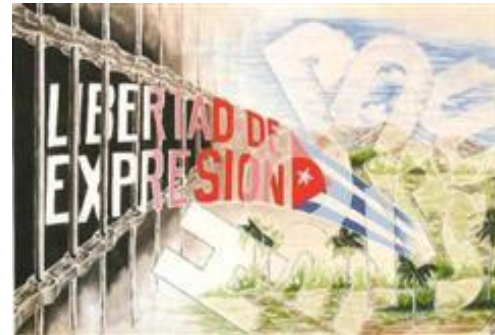
Página 8 »





“Todos los seres humanos nacen con derechos y libertades fundamentales iguales e inalienables.” Así plantea la Declaración Universal de Derechos Humanos, mediante la cual las Naciones Unidas exponen en términos claros y sencillos los derechos que tienen todos los seres humanos en condiciones de igualdad. La misma está compuesta por un preámbulo y treinta artículos, en los que se reflejan los derechos de carácter civil, político, social, económico y cultural.

Se ve plasmado como el hombre nace con la plena libertad y facultad de pensar, opinar y expresarse libremente. Por lo que privar al hombre de su facultad de pensar sería privarlo de su entidad de hombre. En los artículos del 18 al 21 se recogen los derechos de pensamiento, conciencia, religión y libertades políticas. Específicamente los artículos 18 y 19 plantean que:



Artículo 18: “Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público

“Libertad de Expresión”

como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia”.

Artículo 19: “Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.”



Por: Roberto Blanco
Periodista ciudadano

Estos artículos no se cumplen en Cuba desde hace seis décadas aproximadamente; a pesar que Cuba se incluye dentro de los 48 países que votaron a favor de estos derechos tan fundamentales. Resulta casi increíble que se violen estos artículos; el hombre nace también con la cualidad de ser eminentemente sociable para expresar sus ideas, transmitir y comunicarlas a los otros. La palabra es la expresión, no la ejecución del pensamiento humano. Asimismo, el pensamiento describe que la expresión del pensamiento es dañosa siempre, aunque sea malo el pensamiento, su expresión es saludable y rica. Ningún poder humano, gobierno totalitario dictatorial puede señalarles límites, imponerle una concepción de ideas. La palabra es impalpable e irreprimible porque los modos de expresarlos son infinitos. También se prohíbe pensar en público, pero se pien-

sa en privado, se puede prohibir pensar en privado y lo que se habla y piensa en privado para muchos es lo mismo que si se hablara y pensara en público.

Los sistemas totalitarios son gobiernos que privan estas plenas libertades, estos derechos inalienables, derechos públicos y humanos concebidos por Dios. Estos gobiernos despóticos son los mismos que usurpan las fortunas, que dirigen mal a los pueblos, los que malbaratan sus libres pensamientos, sus derechos civiles, sus riquezas, sus recursos, son los que oprimen a las personas.

Los gobiernos dictatoriales prohíben que se hablen contra ellos y se conspire; no lo hablan en público, pero lo trama en secreto. Estos gobiernos son los que prohíben la libre emisión del pensamiento. Todo lo que se deduce y hasta el momento se prohíbe con respecto a materias políticas es la esencia de los conceptos democráticos porque siendo una cosa distinta pueden tener intereses distintos a tales gobiernos.

Es motivo número uno de la represión constante, persecución, abusos, injerencias arbitrarias y ataques a su honra o a su reputación, etc... La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público. Aunque **no es un documento obligatorio o vinculante**, la Declaración Universal de Derechos Humanos ha servido de base para la creación de Convenciones y Pactos internacionales que fueron adoptados por la Asamblea General de Naciones Unidas, por lo que resulta fundamental su cumplimiento para salvaguardar la: **“Libertad de Expresión”, como ejercicio fundamental de los Derechos Humanos**”.

NOTICIA | Persiste el mal olor



Por: Rachel Vento
Cubana de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Fetidez y putrefacción emanados por los depósitos de agua que permanecen por días estancadas, en La unidad “La Principal”, afecta a los vecinos, clientes y pobladores que transitan cerca del lugar. No cuenta con agua potable ni desagüe para verter los desechos, el olor insoportable penetra en los hogares de su alrededor, los residentes, alegan que es intransitable el paso por la zona.

La unidad antes mencionada, situada en la Carretera Central, entre Calle A y B en el Reparto Hermanos Cruz, no ha resuelto el problema, continúa la fetidez en la parte posterior, pues es por donde se vierten los desechos sólidos y líquidos, después de ser vendida la mercancía, sin que alguien se responsabilice con la

situación, debido a la cantidad de insectos y roedores.

María Luisa Bello, vecina de la entidad comentó: “La Principal, que lleva tantos años dando servicio al pueblo, no es po-



Putridión en el exterior de la unidad La Principal.

Foto: ICLEP

sible que existan problemas como este, nos hemos quejado a todas las instancias y siempre dicen lo mismo, no hay presupuesto en estos momentos para invertir en la carnicería, hay que esperar

al próximo año y así llevamos mucho tiempo con la misma situación”, concluyó María L.

“Ese olor no hay quien lo aguante cuando pasas cerca, ni siquiera dentro de la carnicería, cuando vas a comprar, hay que estar con la boca tapada para soportar lo que sale de ahí, ya se lo hemos comunicado al delegado y todo sigue igual, lo que hace falta es que todo el mundo lo sepa, para ver si resuelven el problema”, expresó Alberto Serrat, cliente de la unidad.

Miguel Cabrera, administrador de la entidad mencionada, declaró: “En los momentos que estamos viviendo, esta situación sólo va en detrimento de la salud y el bienestar de los ciudadanos. Corresponde a las autoridades de la Dirección de Comercio, tomar alternativas para resolver lo antes posible, dificultades tan lamentables como esta que incrementan la inconformidad e incomodidad de los vecinos y clientes”.





Por: Zaray Fernández
Cubana de a pie

Mal servicio de salud

Pinar del Río, (ICLEP). Sala de ingreso para infectados con el virus Zika, en el centro de salud León Cuervo Rubio, no reúne las condiciones básicas de higiene y acondicionamiento para los pacientes que son internados debido a esa epidemia. El Hospital Docente Clínico Quirúrgico - León Cuervo Rubio, ubicado en el municipio cabecera, es el centro hospitalario que la Dirección Municipal de Salud, dispuso para internar a pacientes infestados con el Zika. En dicho centro se habilitó una sala de ingresos para esos fines, donde predomina la falta de acondicionamiento y climatización del lugar, carece de medidas higiénico-sanitarias y de seguridad para la salud; se contraponen con las normas que se deben seguir y son exigidas en estos casos de virus transmitidos por el mosquito Aedes Aegyptis, muy común en nuestro entorno. El centro no garantiza el bienestar a los pacientes internados.



Sala de ingreso para los infestados con el virus Zika. Foto: ICLEP

Frank Gutiérrez, paciente internado en la sala

mencionada, expresó: “Las sábanas, los mosquiteros, las fundas y los pijamas, están en pésimas condiciones, con muy mal aspecto y mal olor. Las ventanas tienen huecos, casi todo el tiempo permanecen abiertas porque hay mucho calor; en las noches los mosquitos son como manadas dentro de la sala, aquí nos vamos a enfermar más de lo que estamos”, expresó Frank. “Las enfermeras nos tratan como si fuéramos presos, con muy mala forma; no dejan comunicarnos con nuestros familiares, tampoco podemos estar con ellos ni un corto tiempo; lo que tienen que hacer es sacar los mosquitos de aquí, mejorar las condiciones de esta sala y el trato hacia los pacientes; no maltratar a nuestras familias y ni a nosotros”, concluyó Yordanis Pereda, paciente internado. Nivaldo Cabrera, paciente ingresado, con síntomas del Zika, expresó: “Llevo aquí tres días, la comida no se puede comer, las ventanas rotas, no está hermetizada ni climatizada esta sala, los mosquitos entran y salen como los dueños del hospital, las sábanas y los mosquiteros que nos prestan para vestir las camas, están muy viejas, manchadas y empercudidas; con lo mal que nos sentimos, estaremos peor porque no hay buenas atenciones ni condiciones adecuadas”, concluyó Nivaldo.

Restaurado Coppelia



Por: Yamilé Páez
Cubana de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Centro gastronómico Heladería Coppelia, reabre sus puertas a la población después de ser sometida a una reparación y remodelación total. Favorece a la población pinareña que lo frecuente en pos de degustar el delicioso lácteo.

La Heladería Coppelia, ubicada en Calle Vélez Caviedez, entre Retiro y Antonio Rubio, en el centro de la ciudad, fue construida hace más de cuatro décadas, en sus inicios, brindó más de 36 sabores acompañados de confituras, exquisitas ofertas, buen trato y excelente higiene. La misma ha sufrido reconstrucciones parciales, por el deterioro y la falta de higiene. El medio de prensa Panorama Pinareño se mantuvo al tanto de los problemas que acaecían en el centro y afectaban a la población.

Ángela Velázquez, residente en el Reparto Ceferino Fernández, expresó: “Daba gusto venir por lo bueno que estaba, por la diferencia de sabores, lo acogedor que era el lugar y el adecuado trato que recibíamos los clientes”, concluyó Ángela. “Coppelia estaba en muy malas condiciones y con muy mal servicio. Lo cerraron en pleno verano, en las vacaciones, cuando más se necesitaba del servicio que la entidad ofrece a la población; lo restauraron, está mejor, pero los precios son elevados, todo es más caro que antes”, expresó Clara Suárez, cliente

de la entidad mencionada y residente en Calle Méndez Capote.



Talonnario de precios de venta de helados en Coppelia. Foto: ICLEP

Alexander Blando, vecino en Calle Delicias, expresó: “Hacia años que no venía al Coppelia, me decepcionaba el deterioro, la falta de higiene y el maltrato que recibíamos los clientes. Las cosas han cambiado, está bonito, los utensilios son de cristal, los manteles limpios, varias ofertas de helado, todo está mejor, aunque el trato continúa deficiente”, concluyó Alexander. También supimos por Antonio Delgado, administrador de Coppelia, quien expresó: “Gracias al esfuerzo de los trabajadores, después de restaurarse la entidad, se conserva en buen estado, el pueblo está cooperando, hay más ofertas de helado, mejor donfort e higiene”, concluyó Antonio.



CONOZCA SUS DERECHOS



PRIMEROS AUXILIOS Concientización del ciudadano

“La libertad es, en la filosofía, la razón; en el arte, la inspiración; en la política, el derecho”. Víctor Hugo

-Detención-

* Según lo dispuesto en el artículo 245 “La policía no podrá mantener una persona detenida por más de 24 horas”. Después de este tiempo el detenido debe, ser puesto en libertad, o se le impone alguna medida cautelar, o el detenido pasa al instructor. Este (según el artículo 246) tiene 72 horas para determinar si deja la detención sin efecto, si se le impone alguna medida cautelar o si se le propone al fiscal imponer la prisión provisional.

* La policía o la Seguridad del Estado, pueden equivocarse en sus sospechas. No en todos los casos los tribunales distan después sentencia de culpable. Eso demuestra claramente la ilegalidad (por falta de motivo) de las detenciones.

¿Por qué entonces la policía y la Seguridad detienen tantos ciudadanos por 24 horas o menos?

Primero, porque se sabe que si alguien está detenido un tiempo después resulta más fácil verlo. Segundo, el interrogatorio con una persona cita-

da tiene que terminar en pocas horas, mientras que con una persona detenida se puede hablar las 24 horas enteras y después el instructor tiene 72 horas más para hacer preguntas.

* El instructor le puede sugerir al detenido que ahora está a punto de quedar encarcelado por un período más largo y que de su actitud y voluntad depende si se le condena o no.

Puede incluso mostrar al detenido el formulario ya llenado de arresto por tres meses. En regla general cada muestra de debilidad de nuestra parte provoca una reacción por parte de los funcionarios. Si empezamos a hablar, dicen, podemos estar sueltos antes de 24 horas. La persona detenida está en total dependencia de la policía o la Seguridad, o sea la decisión de soltarnos está en las manos del policía y después del instructor, que se aprovecha de que todo depende de él. Pero esa situación no dura más de 96 (24 + 72) horas. Una vez que nos liberen hay que escribir sin tardar una queja a la fiscalía, que, como en el caso de la mayoría de nuestras cartas, no será contestada. Pero lo importante es que quede la huella de estas actividades ilegales por parte de las autoridades. En el caso de que llegáramos a ser procesados habrá la nota “detenido múltiples veces por los órganos de la policía”, lo que equivale a “antisocial”.

Continuará en el próximo boletín...





Reflexiones sobre un año que termina

Increíble pero cierto. Cuán rápido se ha ido este año 2017. Aún recuerdo los fuegos artificiales que logro ver desde mi ventana, dándole la bienvenida a este año que ya se va.

Hago un recuento de qué he logrado en estos 12 meses. ¿Me pregunto de qué manera he aprovechado este regalo de vida? Y al hacer un repaso de estos 365 días, me contenta saber que he aprovechado bastante bien este año que Dios me ha dado.

Si tengo que escoger prioridades, mi mejor obra ha sido darle todo mi amor y apoyo a mi familia y amistades. Diría que también ha sido muy importante seguir la lucha por la libertad de Cuba, al defender la libertad de prensa. Me cuesta trabajo aceptar que pronto se celebre otro 1 de enero al frente de un régimen que no se preocupa por su pueblo y que rige por medio del terror y la mentira.

Para mí, vivir en Libertad es tan esencial como respirar aire puro o beber agua limpia. Tuve la gran dicha de acudir a un gran evento que se celebró este pasado 7 al 9 de noviembre en Washington, D.C. titulado **Centenario Conmemorativo a las Víctimas del Comunismo**. Durante este magno evento se analizó esta fallida ideología y, sobre todo, se recordó a las más de 100 millones de víctimas que han perecido a manos del comunismo desde que triunfo la revolución Bolchevique hace 100 años, el 7 de noviembre de 1917. Por ejemplo, bajo Stalin murió 20 millones. Mao se llevó a unos 40 millones de almas. ¿Y bajo los Castro, cual ha sido el saldo de muertos? 73 mil, según *Victims of Communism Foundation*.

Hoy quedan cinco países comunistas en el mundo: China, Corea del Norte,

Cuba, Laos y Vietnam. Estos se definen por regímenes que violan los derechos humanos y niegan hasta los derechos políticos más elementales. En dicha conferencia, Elena Zhemkova, una rusa que dirige la *Memorial Society* en Moscú, dijo que el legado del comunismo es: **el terror, la desconfianza, la xenofobia y la mentalidad dual**. Este último es un mecanismo de sobrevivencia donde el ser humano piensa una cosa y dice o hace otra; lo que conlleva a un comportamiento cínico y la pérdida de valores. Cuba lleva 59 años de comunismo, dos años más que la Cuba Republicana. Es decir, la mayoría de los cubanos se han criado bajo un sistema comunista que los convierte en personas temerosas, desconfiadas, xenofóbicas, que han perdido muchos de sus valores morales y sociales. Es una verdadera tragedia. ¡11 millones de víctimas del comunismo cubano!

A continuación, podrán leer la traducción al español de la ponencia del Dr. Lee Edwards, titulada "Los Muchos Mitos del Comunismo". Edwards es co-fundador de La Fundación del Memorial a las Víctimas del Comunismo (*The Victims of Communism Memorial Foundation*) en Washington, D.C. y profesor de política de la Universidad Católica en dicha ciudad.

"Rara vez en la historia un movimiento político y sus líderes han prometido más y producido menos que el Comunismo y sus dictadores, desde Lenin, Stalin y Mao, a Castro, Pol Pot y Kim Jong Un. Verdaderamente, el bolchevismo es el dios que falló. Ahora que se cumple el centenario de la toma de poder por los comunistas en Rusia, ¿qué hemos aprendido de este "ismo" responsable por la muerte de más de 100 millones de vícti-

mas alrededor del mundo? A continuación, les presento siete de los mitos más comunes sobre el comunismo*.

Mito # 1: El Comunismo nunca ha fallado porque nunca se ha implementado*.

En realidad, el Comunismo ha sido probado en cerca de 40 países diferentes desde la Revolución Bolchevique. Ha sido probado en países grandes industrializados como la Unión Soviética y China, y en países pequeños agrícolas como Cuba y Laos.

EL Comunismo ha fallado durante estos 100 años porque se basa en dos premisas falsas: una, la propiedad privada es un fenómeno moderno que puede ser fácilmente eliminada; y dos, la naturaleza humana es infinitamente moldeable y puede ser fácilmente reprogramada.

El Comunismo falló abismalmente como hemos visto en la tozuda resistencia por parte de disidentes en cada país Comunista y la valentía de los que lucharon por la libertad en Hungría (1956), Checoslovaquia (1968), Solidaridad en Polonia (1980) y la Plaza de Tiananmen (1989).

Aprovecho para reconocer y agradecer a todos los hombres y mujeres valientes en Cuba que siguen luchando por la libertad y la democracia; en el convencimiento que sólo en una sociedad Libre y Democrática puede el ser humano ser dueño de su propio destino y dar lo mejor de sí. Que Dios los bendiga.

*Los mitos restantes se publicarán en otras ediciones del ICLEP.





EDICION DE DICIEMBRE / 2017

El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por **Cuba Humanitaria** (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).



Muchas felicidades

A Jesús, muchas felicidades te desean tu esposa, hijos y nieta, por tu nuevo cumpleaños, que Dios te bendiga mucho.



Teresita Cue; te felicitan tu hijo Pedrín, así como familiares y amistades, por arribar a un año más de vida. Felicidades.



El colectivo de trabajo del boletín Panorama Pinareño, se une a estos onomásticos y los felicita por cumplir un año más de vida. Muchas felicidades.

SOBRE EL IDIOMA



Cuestiones de gramática: Adverbio

* Es posible formar un buen número de adverbios (en principio de modo, aunque pueden desempeñar otras funciones, como se ha mencionado antes) mediante la unión de un adjetivo y la terminación *-mente*:

cruelmente *dulcemente* *fácilmente*

Existen, además, las llamadas *frases adverbiales*, las cuales hacen, dentro de la oración, el mismo oficio de los adverbios:

<i>a escondidas</i>	<i>a medias</i>	<i>a menudo</i>
<i>a sabiendas</i>	<i>de golpe</i>	<i>de hecho</i>
<i>de más</i>	<i>de repente</i>	<i>de verdad</i>
<i>de vez en cuando</i>	<i>desde luego</i>	<i>después</i>
<i>en efecto</i>	<i>en el acto</i>	<i>nunca más</i>
<i>por fin</i>	<i>por último</i>	<i>tal vez</i>

Sobre la acentuación de ciertos adverbios, ver otras palabras con tilde diacrítica.

Continuará en el próximo boletín...

Pinar opina

- ◆ Teresita Cue, expresó: “El periódico está muy bueno, me gusta mucho, hace falta que siempre me lo traigan a la casa para leerlo y que me den más para repartírselo a mis amistades”.
- ◆ Magalis Bencomo, residente en Calle Méndez Capote, expresó: “El periódico informa a la población de los hechos que ocurren realmente en la sociedad, muestra la otra cara que los periódicos oficiales no describen”.
- ◆ Manolo Jiménez, expresó: “El periódico Panorama Pinareño debiera llegar a toda la población. Ojalá podamos obtenerlo en todos los sitios, porque está muy bueno y dice la verdad de lo que ocurre”.





Por: Julio R. Rodríguez
Cubano de a pie

Población insatisfecha

Pinar del Río, (ICLEP). Gran multitud de personas se aglomeró y se abalanzó sobre el Mercado Ideal Hermanos Cruz, tratando de resolver las necesidades inmediatas de alimentación que existen en nuestra provincia. La carencia, falta de productos alimentarios y el hambre del pueblo, han provocado este triste y decepcionante espectáculo en el mencionado mercado como en otros de la provincia. Ubicado en Calle 5^a en al Reparto Hermanos Cruz, el Mercado Ideal del mismo nombre, fue tomado de sorpresa por una multitud de personas. Mostrando la falta de alimentación a la que está sometido el pueblo de Pinar del Río. La venta de dos o tres productos carentes, fue suficiente para que el mercado mencionado y sus alrededores, se llenaran de personas, todas con el mismo fin.

Guillermina González, vecina de Calle los Pinos, y maestra jubilada, expresó: "No hay quien compre en este mercado, están vendiendo huevos y galletas que se habían perdido de los mercados, hay una concentración de personas que no se puede ni entrar ni comprar", concluyó Guillermina. "Cuando ponen a la venta algún producto alimenticio,

los que estamos en espera, no alcanzamos, porque los revendedores lo acaparan", expresó, Vicente Gandarilla, cliente del Mercado mencionado.



Foto: ICLEP
Aglomeración de personas en el Mercado Ideal.

Luisa María Guerra, vecina del reparto y cliente de la entidad, expresó: "El tumulto de personas, es propicio para cualquier desfachatez, se proporciona la oportunidad a quienes extraen productos en grandes cantidades para después revenderlos", concluyó Luisa.

"Tenemos cuatro áreas de venta, a veces se vende por una sola; son pocas las ofertas y es mucha la demanda de la población, por eso se aglomera tanto personal, cuando sacamos al mostrador algún producto que escasea; la indisciplina social la pone el pueblo", declaró José Ernesto Licourt, administrador del Mercado Ideal.

Escasea Pan en la población

Pinar del Río, (ICLEP). Vuelve a arremeter contra la población, la escasez de pan en los establecimientos destinados a estos fines. Las frecuentes roturas en las panaderías estatales, crean desestabilización en la venta de este producto y malestar en la población que necesita adquirirlo, la cual suma alrededor de 5 000 personas que compran en dicha entidad. La Panadería Hermanos Cruz, ubicada en Calle 3^{ra}, e/ B y C; continúa presentando problemas con la producción y venta de pan, pues permanece rota por varios días, trasladan el alimento en coches de tracción animal alados por caballos. A pesar de tenerlo en la entidad desde temprano, esperan el horario establecido para despacharlo, provocando malestar, inconformidad y grandes agrupaciones de personas

esperando la venta del necesario y único pan diario. Alfredo Rodríguez, vecino en Calle 3^{ra}, expresó: "La arreglan por varios días, luego vuelve de nuevo el mismo problema. Somos los clientes los que pagamos las consecuencias, además creo que el horario de venta sigue siendo inestable y creando dificultades a la población.

"El pan no sale como tiene que salir, siempre está rota la panadería, cuando no es una cosa es otra, por deficiencias y por roturas nunca es eficiente, el pan no tiene la calidad requerida, venden el aceite y los demás productos con los que se elabora el pan", expresó Raúl Rodríguez, vecino de Calle B en el mismo Reparto.

Luis Morejón, cliente de la panadería y vecino en Calle 5^a, de mismo Reparto, expresó: "Además de los problemas que hay con el pan de por la libreta de abastecimiento, desde que se aprobó la venta liberado a \$3.00, sólo he podido adquirirlo muy pocas veces, los revendedores ambulantes lo acaparan desde muy temprano para revenderlos, mientras la población, como yo, que soy un viejo retirado, no alcanzamos comprar el pan de \$3.00, que soluciona las meriendas y el amuerzo de muchos", concluyó Luis, quien no pierde la esperanza que algún día Cuba cambie.



Por: Alexander Sánchez
Cubano de a pie



Foto: ICLEP
Fila para comprar pan en la panadería Hermanos Cruz.



Dependiente estafador

Por: Ana Paula García
Cubana a pie

Pinar del Río, (ICLEP). La estafa al consumidor se ha convertido en un mal que permea a la sociedad cubana, al extremo que el pueblo ha perdido la confianza en las personas que se hacen llamar dependientes, que roban una y otra vez al necesitado que comprar una porción de carne para el consumo de la familia.

El mini mercado agropecuario enclavado en la calle Colón, es un ejemplo del maltrato al cliente. Pepe, dependiente de la misma, es el encargado de despachar las carnes en uno de los mostradores. Deviene encarnación de la estafa continuada, nunca da el peso completo, siempre le faltan onzas y cuando alguien le reclama indignado, entonces, con la des-

fachatez que lo caracteriza, alega equivocación, problemas visuales y momentáneos, etc., pero los vecinos de la localidad conocen y dominan su actuar, lo han apodado: ladrón de siete suelas.

Delia González, cliente y vecina del lugar, expresó: "Le transmití la preocupación al administrador del mercado, sin que este allá movido un solo dedo para

señalarle o sancionar al dependiente por las muchas violaciones que a diario comete en el desempeño de su trabajo. Él continúa sin respetar los derechos de los consumidores", concluyó Delia.

"Es de conocimiento del delegado del Poder Popular, y es como si este truhan fuera apadrinado por algún socio o amigo por los muchos favores que ha hecho. Y así sigue robando al pueblo, a costa de cuyas estafas goza de un nivel de vida por encima de sus posibilidades", expresó Marisol Paz, vecina y cliente de la entidad mencionada.

Dagoberto Miranda, cliente de la unidad, expresó: "El caso es de dominio público, se ha hecho famoso por su ultraje al hombre humilde y trabajador que con esfuerzo y sacrificio va allí a adquirir su pedacito de carne para la familia necesitada, pero no respeta, se burla de todos", concluyó Dagoberto Miranda.



Foto: ICLEP
Mini-mercado en Calle Colón.



Cuba no perdona a los contrarios



Por: **Daniel Domínguez**
Periodista ciudadano

Si se realiza un análisis exhaustivo a la historia, se podrá constatar que ha demostrado a través del tiempo cómo los hombres se han rebelado contra los regímenes que de una forma u otra faltan a sus promesas ya realizadas con antelación a ese pueblo ávido de ansias por hacer realidad sus sueños. Entonces a estos no les ha quedado otro remedio que luchar y seguir luchando hasta ver sus ideas de independencia y libertad materializadas.

Nuestra Patria no escapa a estas realidades que vive el mundo desde tiempos inmemoriales. Nuestros padres fundadores supieron poner bien alto los intereses de un pueblo que como el nuestro peleaba por zafarse del yugo colonial. Después vino la opresión imperial hasta que "supuestamente" en el año 1959 se alcanzó la libertad y la independencia.

"Con la Revolución todo, fuera de la Revolución nada", ese fue el apotegma lanzado muy tempranamente en el año de 1961 por el máximo Líder (Fidel Castro Ruz), dirigidos a aquellos que con vista de águilas supieron ver el nefasto destino que sobre la Patria se cerniría. Una nueva doctrina vio la luz, se implantó un sistema que nada tenía que ver con el cubano y para el cual la nación no estaba preparada, se vieron frustrados todos los esfuerzos de independencia y libertad por los cuales se habían luchado, y el desaliento invadió todos los corazones de la nación.

Fue entonces que se nos empezó a gobernar con mano de hierro, la boca y la voz fueron censuradas, las protestas apagadas con la cárcel y la represión, la familia se convirtió en la primera víctima de los desmanes de quienes gobernan y gobiernan. Los derechos humanos se confundieron con la educación y la salud, todos obligados aceptar lo que con consignas y

discursos se decía y aun hoy se sigue repitiendo, y nada de protestar, aceptarlo todo sin mirar

a los ojos de aquel que blande el látigo para descargarlo con rabia y odio contra aquellos que miran de frente y sin miedo.

Todo sigue girando en un círculo vicioso, las políticas aplicadas durante más de medio siglo en aras de demostrar que no se equivocaron, ha sido todo lo contrario, pueblos destruidos, dejadez, olvido, hambre, miseria y calamidad; una nación sin rumbo fijo y una generación donde los valores más elementales brillan por su ausencia, ese ha sido el resultado de tanta terquedad. El Socialismo aplicado ha torcido su rumbo, un nacionalismo extremo rayando en lo ridículo, colmó toda la sociedad, sin distinción de sexo, origen y edad, todos los ciudadanos se vieron obligado a dar vivas, a denunciar a sus hermanos inconformes y jurar ser fieles a la Revolución hasta las últimas consecuencias de sus actos. Las protestas fueron reprimidas con saña y furia. La opinión pública no podía saber que en la isla de la libertad existían opositores al régimen, y para ello se estaba dispuesto a todo como ocurrió, las prisiones se convirtieron en tumbas de seres vivos, donde aún hoy yacen muchos hombres honestos y sencillos, que por su vocación de patriota levantaron sus voces vibrantes contra las injusticias cometida.

Ya nadie espera nada ni cree en nadie, la desconfianza en el sistema y en los hombres se ha hecho patente en aquellos que con desánimo marchan por las calles sin saber adónde mirar ni adónde van, una nación dividida en militantes del partido único y otros no militantes, los primeros con todos los derechos y los otros sin ninguno. Este es el panorama que distingue a esta bella tierra que siempre brilló con luz propia, en esto la han convertido, pero el destino será cambiado.

Nacionales

Kcho es internado en una clínica por su adicción a las drogas. Uno de los artistas plásticos de Cuba con mayor proyección internacional, Alexis Leyva Machado (Kcho), ha sido internado en una clínica de la isla debido a su adicción a las drogas. "Después de una cadena de eventos que pudieron perjudicar la salud y la integridad del artista, la alta dirección del país y un grupo de profesionales decidieron hospitalizarlo bajo el diagnóstico de drogodependiente, trastornos neuróticos, agotamiento psíquico y estrés en una de las casas de protocolo que pertenecen al CENSAM", informó una fuente del centro, cuya sede está ubicada en 236 A esquina a 11, en el reparto Siboney. Kcho, de 47 años, ha sido vinculado en las últimas semanas con incidentes de violencia doméstica como a incumplimiento de pagos millonarios al monopolio estatal de las comunicaciones, ETECSA, según reportes obtenidos por Martí Noticias.

EEUU repatrió a 15 cubanos interceptados en el mar. La Guardia Costera estadounidense repatrió a 15 cubanos que intentaron llegar ilegalmente al país y que fueron interceptados en aguas del estrecho de la Florida. Los cubanos fueron detenidos el pasado miércoles, antes de tocar suelo estadounidense, tras ser divisados por un avión de turbohélice de la Guardia Costera a bordo de una rústica embarcación, y posteriormente fueron repatriados a Bahía de Cabañas, en el norte de Cuba. La Guardia Costera de EEUU apuntó en el comunicado que desde el 1 de octubre pasado, cuando se inició el año fiscal 2018, 31 cubanos han intentado entrar ilegalmente en el país por vía marítima, mientras que en todo el pasado año fiscal, que terminó el 30 de septiembre, fueron interceptados 1.934 cubanos. Solo durante el verano, entre el 30 de junio y el 31 de agosto de 2017, habrían arribado 543 cubanos a la frontera terrestre de EEUU. Tomado de: www.iclep.org



que en todo el pasado año fiscal, que terminó el 30 de septiembre, fueron interceptados 1.934 cubanos. Solo durante el verano, entre el 30 de junio y el 31 de agosto de 2017, habrían arribado 543 cubanos a la frontera terrestre de EEUU. Tomado de: www.iclep.org



Internacionales



Chavismo abre investigación contra su ex embajador ante la ONU. El fiscal general de Venezuela, Tarek Saab, informó este martes que el Ministerio Público (MP) abrió una investigación penal al ex Ministro de Petróleo y ex Embajador ante la ONU Rafael Ramírez. "Hemos decidido abrir una investigación penal (...) al ciudadano Rafael Ramírez (...) porque en uno de los documentos que hemos encontrado el ciudadano Diego Salazar lo señala directamente, lo incrimina directamente como su socio directo en operaciones de intermediación de compra venta de petróleo", reveló Saab en rueda de prensa. El Fiscal señaló que estas investigaciones forman parte de las indagaciones que lleva a cabo el Ministerio Público venezolano sobre la utilización de la banca Privada de Andorra (BPA) para blanqueo de dinero y que calcula en 4 mil 200 millones de euros (4 mil 964 millones de dólares).



Ingeniero cubano muere drogado por mujeres en Colombia. Un ingeniero cubano murió en Medellín, Colombia, en un caso criminal que incluyó uso de escopolamina o burundanga, una droga que suele ser mezclada con bebidas alcohólicas y cuyos efectos van desde delirio, psicosis y parálisis hasta la muerte. Medios locales identificaron a la víctima como Víctor Ignacio Cuervo Valencia, de 49 años, quien al parecer participaba en un congreso internacional de energía hidroeléctrica. La víctima fue encontrada el pasado jueves en estado inconsciente en una de las vías que conduce al municipio de Caldas, al sur del Valle de Aburrá, por un oficial de seguridad. Murió mientras era trasladado a un centro de atención. Fue encontrado en estado inconsciente en una carretera y trasladado a un centro médico para morir poco después. Tomado de: www.iclep.org



Tomado de: www.iclep.org



Por: **Ada González**
Cubana de a pie

Oasis sin agua

Pinar del Río, (ICLEP). Cafetería el Oasis, no brinda ofertas gastronómicas variadas a la población desde hace un año. Perjudicando a unos 500 clientes vecinos y viajeros que transitan por la zona en busca de alternativas alimenticias, hecho que ha degradado la entidad, perdiendo su categoría de cafetería modelo, que en tiempos pasados había obtenido.

La cafetería El Oasis, se encuentra situada en Calle Yagruma, esquina Calle San Juan en la capital provincial. La Empresa de Gastronomía y Servicio, no se preocupa por mejorar los productos que allí se venden a la población; dicha unidad, ha sido cerrada en varias ocasiones por el Departamento de Higiene y Epidemiología, perteneciente al Ministerio de Salud Pública, por falta de higiene y por estar considerada un foco vectorial. Supimos por el administrador, quien es conocido como -el Papo-,



Foto: ICLEP
Cafetería el Oasis no presta buen servicio a la población.

que: "La Empresa de Gastronomía y Servicio, declaró la unidad en condición de cooperativa. La Empresa suministra muy pocos productos, nos venden cigarros con un margen de ganancia de un 30 %, la cerveza a \$10.00 MN, estamos obligados a venderla a \$15.00 MN, no contamos con apoyo del Gobierno, que es quien tiene los recursos y debe suministrarlos a nuestra entidad". Al criterio anterior se unió Ricardo Peraza, cliente del Oasis, quien alegó: "Visito con fre-

cuencia esta cafetería, paso por aquí todos los días para asistir al trabajo, resulta un bochorno entrar, brindan muy pocas ofertas y a precios elevados, las empleadas de gastronomía que trabajan en la entidad, tienen muy poco que hacer, prácticamente se pasan el día sentadas".

De igual forma, Carmen Martínez, vecina y cliente del establecimiento, declaró: "Esta cafetería cuando la tenía el Estado nunca brindó un buen servicio, ahora está peor, con pocas ofertas, considero que las causas, es por falta de gestiones para mejorar la calidad", concluyó Carmen; haciéndonos saber su criterio similar al de Lázaro, quien por otra parte nos refirió: "Esta unidad del sector estatal, históricamente ha brindado servicio de mala calidad, no encuentras un pan con embutido, una tortilla, ni un dulce, lo que casi nunca falta son los cigarros, el ron y quizás algún refresco", declaró Lázaro Linares. La cafetería el Oasis, no tiene agua ni alimentos, los clientes que frecuentan esta unidad no satisfacen sus necesidades.

El Gobierno la accedió como cooperativa no agropecuaria, y lejos de mejorar ha empeorado, tiene menos ofertas, han aumentado el precio a los productos sin tener en cuenta que los salarios se mantiene igual; es el pueblo quien sufre, pues los precios no se equiparan con el poder adquisitivo.

La administración local debe cometer acciones en pos de garantizar ofertas variadas, en buen estado, buena higiene, que esté acorde con el salario del pueblo trabajador para su vivir diario.

Fumigación inmediata



Por: **Mairelis Silva**
Cubana de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Una masiva brigada de fumigadores realizaron el acto sanitario de fumigación, después de haberse incrementado la epidemia o virus Zika, resultando infectadas decenas de ciudadanos. Asistieron con dicho saneamiento a los hogares del Consejo Popular Briones Montoto, uno de los más afectados, perteneciente al municipio Pinar del Río, y en el que viven más de 7 000 personas que corren el riesgo de contagiarse con el virus mencionado.

Transcurrido más de un año sin atención sanitaria referente a la lucha anti-vectorial, de surgir este perjudicial virus portado por el mosquito Aedes Aegyptis, y de ser publicado el hecho con antelación en nuestro medio de prensa; por fin fumigan el poblado antes mencionado, a raíz de la proliferación de infección de la epidemia o virus Zika, que ha sacudido y lacerado a la población residente en esta comunidad enclavada a unos 25 kilómetros de la ciudad cabecera.

Una residente en la comunidad antes mencionada, comentó: "En esta comunidad no fumigaban desde hacía más de un año, los mosquitos están dando guerra con toda libertad, al igual que otros insectos dañinos. Lo peor es la epidemia Zika, que está acabando con la población, ya llegó a Briones; como siempre las autoridades gubernamentales esperan a que lo peor para después actuar", concluyó Martha Villegas. A la par se expresó otro residente del poblado, que preocupado con los hechos ocurridos declaró: "Vale la pena que fumiguen, la comunidad está inundada de mosquitos e infectando a casi todo el mundo. Lo que deben hacer es ocuparse a tiempo de todos los problemas que afectan a la población, porque estamos

muy mal, las enfermedades se incrementan; por otro lado, la alimentación inadecuada nos sacude cada día y nos enferma más", declaró Jorge Castillo, residente en la comunidad.

Uno de los infestados, y residente en la localidad mencionada, expresó: "Pasado varios días, se presentó en Briones, el personal de Salud Pública y fumigaron los hogares de la comunidad. Las instituciones



Foto: ICLEP
Hogar en Briones Montoto, mientras fumigaban la comunidad.

gubernamentales, deben cumplir sus deberes y responsabilidades que tienen con la población, concientizarse que están creados para servirle anticipadamente al pueblo, más, si se trata de enfermedades, virus y epidemias que puedan o estén dañando la salud de la población", manifestó Jesús Silva, residente en la zona, e infectado con el virus Zika.

Es responsabilidad de las instituciones gubernamentales competentes, realizar los trabajos de fumigación en las comunidades, antes que se extienda el virus y se convierta en un mal macro-perjudicial para la salud de la población en nuestra provincia. Actuar a tiempo es un deber a cumplir ante la sociedad.





Fiesta navideña, polvo de quimera



Por: Arelis Rodríguez
Periodista ciudadana

Pinar del Río, (ICLEP). Las familias pinareñas se baten entre la incertidumbre y las necesidades económicas que no permiten celebrar las merecidas navidades. Durante más de medio siglo, los cubanos hemos sufrido la angustia de la pérdida de valores, como la prohibición de festejar esta costumbre que deviene de nuestros antepasados.

Finaliza un año más, donde los cubanos no tienen posibilidades de celebrar las pascuas. Quedando en el olvido las tradiciones de familias que por diferentes motivos se encuentran separadas. Lograr restablecer los valores perdidos, es tarea de todos. En polvo de quimera se han convertido las fiestas navideñas en nuestro país. Lo cierto es que para muchas familias eso es ilusión, teniendo en cuenta, entre otras cosas, los elevadísimos precios de los productos alimenticios y otros.

Al respecto, Andrés González, vecino del Reparto Hermanos Cruz, expresó: "Estuve hace unos días en la famosa "Feria", para comprar algo para el fin de año; es una falta de respeto, no encontré nada a precio aceptable, todo está carísimo, no vale la pena ir hasta allá, mejor compro en las carretillas particulares, aunque los precios son muy altos", concluyó Andrés.

Con la llegada del nuevo año, la festividad y alegría debían inundar los hogares pinareños; "Ojalá por la canasta básica, vendan algunos productos diferentes, no los de costumbre, de lo contrario no voy a poder hacer una comida como Dios manda para fin de año; sobre todo a la hora de servir un plato de la tradicional comida cubana, carne de cerdo, arroz moro, yuca, fritas de plátano y sin que falte el postre que bien pudiera ser



Árbol de navidad en representación de las navidades; lejos del alcance de los cubanos. Foto: ICLEP

dulce de fruta bomba, cascos de guayaba entre otros", expresó Zenaida Abreu, vecina de la Avenida a Borrego, quien apenas recuerda el disfrute de las pascuas en Cuba. Amalia Sánchez, quien reside en "Montequín", se une al criterio y comentó: "Salí en busca de frutas, no pude comprarlas debido a los precios que tenían", concluyó Amalia.

"Estos son productos que se cosechan en nuestra provincia, es inexplicable que no estén al alcance de nuestra población a precios módicos. Elevar la producción es responsabilidad del Ministerio de la Agricultura, facilitar frutas viandas y hortalizas, es tarea de la dirección del gobierno, no de los Agro-mercados", declaró Mario Rodríguez, administrador del Agro-mercado ubicado en el Reparto Hermanos Cruz.

La mayor parte de la población busca frutas y otros alimentos sólidos y líquidos para hacer dulces y comidas criollas por el fin de año, pero al existir tanta escasez y un elevado valor en los precios de los productos, se imposibilita la festividad alegórica a la fecha y que fue tradición de las familias cubanas antes del año 59.

Por: Calixto E. Miranda
Cubano de a pie



Burocracia en la venta de gas

Pinar del Río, (CLEP). Se afectan 1430 personas que deben ser beneficiadas con el servicio de gas licuado, el punto de venta de dicho producto está muy lejos de prestar atención digna al pueblo, los clientes que vienen a recibir el servicio son sometidos a permanecer horas enteras bajo el sol, en una cola o fila que no está justificada para adquirir un producto liberado.

A principio de los años 60, se dio derecho a adquirir este material inflamable tan útil en el hogar para cocer los alimentos, a personas con determinadas enfermedades prescrito por una comisión médica nacional. A principio de este año la venta fue liberada, en el punto de venta de gas licuado, N°8, en Calle Planta, del Reparto Celso Maragoto, un cilindro de 100 libras tenía un valor de \$ 33.00 MN o CUP, ahora un cilindro de 10 kilogramos le cuesta al comprador, \$110.00 MN o CUP, una verdadera injusticia, tratándose de un subproducto del petróleo que hasta hace poco dejaban escapar a la atmósfera.

Dagoberto Suárez, Jefe del establecimiento, manifestó: "La población se queja por el precio del cilindro de gas licuado, pero anteriormente carecían de esa posibilidad. Sabemos que no son los mejores, no es responsabilidad nuestra. Hace varias semanas abastecieron

los puntos de venta, pero se agota con mucha rapidez, debido a la demanda que hay", concluyó Dagoberto. No fue explicado por este funcionario, la escasez de gas en las áreas de venta, confesó de modo extraoficial, alegó no tener conocimiento de los hechos que originan estas circunstancias. Otra cliente del mencionado establecimiento, sintiéndose molesta por las afectaciones, declaró: "Estoy en la fila desde las 09:00 AM, a pleno sol, son las 03:00 PM y todavía continúo aquí, más que un abuso es un descaro. Es una responsabilidad de la Empresa de Gas Licuado, abastecer el punto de venta con cilindros suficientes, para que los clientes tengan siempre este servicio", comentó Marisol Ramírez. Al criterio se unió otra vecina, quien al respecto afirmó: "El burocratismo no se acaba, cuando me tocó comprar me pidieron varios documentos, incluso, hasta tomaron el número de serie a los \$110.00 MN o CUP, fraccionados, para después mandarme a la pila a recoger el cilindro; de los diez kilogramos de gas licuado que me durarían tres meses, se me acabó a los ocho días, quiere decir que me tocó un cilindro casi vacío, después de tanto sufrimiento y del maltrato, fui estafada", concluyó Maritza Cruz, vecina de la zona.



Uno de los puntos de venta de gas licuado en la ciudad. Foto: ICLEP





Si le interesa publicar su negocio u oferta en nuestras páginas, llame ahora.

Promocione totalmente gratis en esta página, su negocio o negocios; y experimentará su crecimiento. También prestamos servicios de promoción a activistas de la sociedad civil que deseen anunciar sus proyectos sociales.

Este espacio en nuestro boletín, es para ustedes, no pierdan tiempo, contáctennos por el 48763380.

VEHÍCULOS



Se venden motos eléctricas, contactar a Alfredo, en Calle Comandante Pinares # 406, ciudad cabecera.
\$2200⁰⁰
CUC



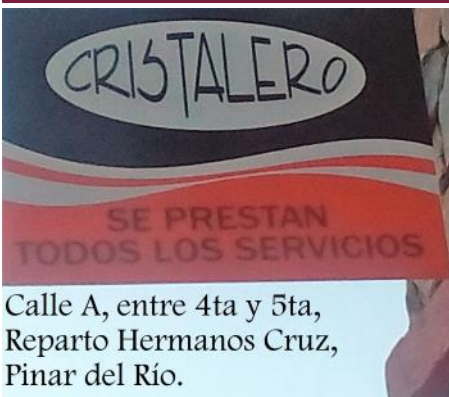
Traile multiuso en venta

Contactar con Raúl por el 48763380



Vendo Bicitaxi, llamar al 48752986

INMUEBLES



Calle A, entre 4ta y 5ta, Reparto Hermanos Cruz, Pinar del Río.



HORARIO: 9:00AM - 6:00PM
TELEF: 48 771594



Rento habitaciones, puede visitarnos en Calle A, entre 4^{ta} y 5^{ta}, Reparto Hermanos Cruz.



Ofertamos ricas variedades gastronómicas, puede encontrarnos en Calle Isabel La Católica, entre Recreo y Vélez Caviades, Pinar del Río.



OTROS



Vendo tarjetas nauta y cupones de recarga, pueden encontrarme en Calle Maceo, # 232, Pinar del Río.

Se vende farol recargable de luces LED, contactar a Lucy 48762223



Para adquirir buenos zapatos a precios módicos y asequibles, para personas de todas las edades, puede encontrarnos en Calle Vélez Caviades #79, Pinar del Río.



Puede adquirir "Panorama Pinareño", suscribiéndose a nuestro boletín, la distribución es totalmente gratis, también puede escribir artículos y noticias de forma pública. Estamos al alcance de sus manos, para todos los interesados.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Directora: Ivis Yanet Borrego Paulín; **Editor:** Jesús Silva Gala; **Redactora:** Mery Paulín Morejón.

Periodistas: Roberto Blanco; Rachel Vento; Zaray Fernández; Yamilé Páez; Julio R. Rodríguez; Alexander Sánchez; Ana Paula García; Daniel Domínguez; Ada González; Mairelis Silva; Arelis Rodríguez; Calixto E. Miranda.

Sede: Calle 5ta final, edificio: 17, apto: C-4, Reparto Hermanos Cruz. Pinar del Río.

Teléfono móvil: (+53) 55038018 / **Correo electrónico:** ivisyanetborregopaulin@gmail.com

Nuestro boletín puede encontrarlo en: **www.iclep.org**

